

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de noviembre de 1982. Expediente Nº 8.356/82.

RES. Nº 215/82.

VISTO:

Que oportunamente se ha dado a publicidad el rol de exámenes // correspondientes al turno de Diciem bre del cte. año ;

Que en el mismo se ha omitido a la asignatura Mecánica de Fluídos (Optativa 1982) del Profesorado en Matemática y Física;

Que en consecuencia corresponde fijar fecha e integrar el res-/ pectivo Tribunal Examinador para la asignatura en cuestión;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar fecha y Tribunal Examinador para la asignatura /// MECANICA DE FLUIDOS (Optativa 1982) de la Carrera del PROFESORADO / EN MATEMATICA Y FISICA de acuerdo a lo expresado en el exordio y conforme al siguiente detalle:

1er. llamado

2do. llamado Tribunal Examinador

MECANICA DE FLUIDOS

07/12/82

21/12/82

Ing. Ovejero, R. G. Dr. Andrade, 0. Lic. Alanís, E. E.

Lic. Cenzano, Silvia

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a D irección de Alumnos para su toma/ de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS ddn. SECRETATIO DE LEY Departamento de Ciencias Exactas



Lic. R RIGGIO Ospartainento de Cioncias Exa